

# PROYECTO INNOVACIÓN EN LA ASIGNATURA DE LITIGACIÓN ORAL: UNA PROPUESTA DE METODOLOGÍAS ACTIVAS

GERMÁN SOLÍS GODOY, CARRERA DE  
DERECHO, DECIEM, FACSE



**BUENAS  
PRACTICAS  
DOCENTES**

**2016**

# OBJETIVO GENERAL

- DISEÑAR UNA PROPUESTA METODOLÓGICA A SER APLICADA EN LA ASIGNATURA DE LITIGACIÓN ORAL, QUE SISTEMATICE ELEMENTOS DEL APRENDIZAJE PROFUNDO Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE ACTIVO Y SIGNIFICATIVO.



**BUENAS  
PRACTICAS  
DOCENTES**

**2016**

# POSIBLE IMPACTO EN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJES

- DESARROLLO DESDE UNA PERSPECTIVA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA, DESDE EL HACER
- LOGRAR UN ESPACIO EN EL QUE SE INTEGRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN UN DESEMPEÑO CONCRETO DE LO QUE SIGNIFICA EL QUEHACER PROFESIONAL
- GENERAR UNA PROPUESTA QUE APORTE A LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN NIVELES COGNITIVOS SUPERIORES, PROMOVER UN APRENDIZAJE PROFUNDO.



**BUENAS  
PRACTICAS  
DOCENTES**

**2016**

# OBJETIVO ESPECIFICO

- ANÁLISIS DE BIBLIOGRAFÍA QUE PERMITA AL PROFESOR O EQUIPO RESPONSABLE FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS EN METODOLOGÍAS ACTIVAS COMO ROL PLAYING O ANÁLISIS DE CASOS.
- DISEÑAR UNA PROPUESTA METODOLÓGICA A SER APLICADA EN LA ASIGNATURA DE LITIGACIÓN ORAL.
- APLICACIÓN Y EVALUACIÓN QUE SISTEMATICEN ELEMENTOS DE APRENDIZAJE PROFUNDO Y ESTRATEGIAS ACTIVAS Y APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO



- ENCUESTADOS LOS PROFESORES QUE ACTUALMENTE IMPARTEN CLASES EN LA CARRERA DE DERECHO, MÁS DEL 90% SEÑALÓ QUE UTILIZABA PREFERENTEMENTE LA CLASE EXPOSITIVA TRADICIONAL Y QUE PARA HACERLA MÁS DINÁMICA, REALIZABAN ACTIVIDADES QUE ELLOS LLAMARON “ACTIVAS” PERO QUE CONSISTÍAN PRINCIPALMENTE EN PREGUNTAS A LOS ALUMNOS.



BUENAS  
PRACTICAS  
DOCENTES

2016

- REVISADO EL PLAN DE LA CARRERA, ÉSTA CONTEMPLA SÓLO 3 ASIGNATURAS QUE DECLARAN FORMALMENTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DESTINADAS AL APRENDIZAJE MÁS QUE AL ABORDAJE DE CONTENIDOS:
- SEMINARIO DE INTEGRACIÓN
- CLÍNICA JURÍDICA
- **LITIGACIÓN ORAL**



**BUENAS  
PRACTICAS  
DOCENTES**

**2016**

- LAS ASIGNATURAS RECIEN SEÑALADAS SE ENCUENTRAN TODAS EN EL NOVENO SEMESTRE DE DIEZ.-
- TODOS DE ELLOS IGUALMENTE DESARROLLAN EN SUS PROGRAMAS UN ALTO PORCENTAJE DE CONTENIDOS TEÓRICOS.-



**BUENAS  
PRACTICAS  
DOCENTES**

**2016**

- *“Por lo general los profesores de Derecho concedemos escasa importancia a las cuestiones relativas a la docencia.”* (Pérez Lledo, 2002)
- *“Predomina un modelo de enseñanza/aprendizaje basado en la transmisión y memorización de una gran cantidad de información acerca de contenidos de normas (y de instituciones y conceptos jurídicos)”* (Pérez Lledo, 2002)





# Dilema de la enseñanza del Derecho

- *“Suele reclamarse a la Universidad una mayor orientación práctica por estar demasiado inserta en una concepción teórica de las distintas materias.”*
- *“El dilema generalización/especialización lleva asociado, a su vez, otro dilema, teoría/práctica.”*
- *“Generalmente la práctica se aprende con facilidad y es muy cambiante, lo realmente difícil es adquirir una buena base teórica. Sin embargo, esta base teórica debe de estar informada por el conocimiento de la realidad; de otro modo la teoría se convierte en mera especulación, en puro diletantismo ajeno por completo a la realidad.”* (Bizcarrondo Ibáñez, 2002)



# Propuestas Metodológicas

- En la siguiente progresión:
- Análisis de Jurisprudencia
- Soluciones de casos
- “*Rol playing*” y/o simulaciones
  
- “*Pool*” de profesores según su especialidad, utilizando los siguientes textos:



- DE LA BIBLIOGRAFÍA ENCONTRADA COMO TEXTO DE APOYO SE SELECCIONARON DOS LIBROS:
- *CURSO ELEMENTAL DE LITIGACIÓN ORAL*
- *DERECHO APLICADO, 101 CASOS PRÁCTICOS*
- LOS QUE SE ADQUIRIERON CON FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO



BUENAS  
PRACTICAS  
DOCENTES

2016

- Los profesores del “*pool*” deberán en un mediano plazo, ser capaces de generar textos para los estudiantes con casos de interés pedagógico para formar un “*casebook*”, idealmente, con fallos o casos de Tribunales locales y de la Corte de Apelaciones de La Serena.-



**BUENAS  
PRACTICAS  
DOCENTES**

**2016**



**BUENAS  
PRACTICAS  
DOCENTES**

**2016**

**MUCHAS GRACIAS  
POR SU ATENCIÓN**



**BUENAS  
PRACTICAS  
DOCENTES**

**2016**